

## "El Río Atuel también es Pampeano"

**PLANILLA 2** 

CONPLETADA POR ASISTENTE DOIVIICILIARIO		
APELLIDO Y NOMBRE DEL AFILIADO:		
TELEFONO DE CONTACTO: ()		
Tareas que realizaría (marcar con x)		
Baño		
Vestimenta		
Uso de inodoro		
Uso de pañales		
Movilización		
Alimentación		
Detalle otras actividades que desee agregar:		
En el horario dehs. en total		
En el domicilio de la calle:Dpto.:		
De la localidad de:Provincia:		
Desde la fecha://		
NOMBRE Y APELLIDO DEL ASISTENTE DOMICILIARIO:		
Teléfono de contacto: ()		
NOMBRE Y APELLIDO DE AFILIADO O RESPONSABLE:		
Teléfono de contacto: ()		

COMPLETADA DOD ACICTENTE DOMICILIADIO

## REQUISITOS A CUMPLIR POR EL ASISTENTE DOMICILIARIO Y DOCUMENTACION A PRESENTAR

- Resida en la localidad donde presta la atención o localidad cercana.
- Cuente con los implementos básicos necesarios que garanticen la higiene, la seguridad y la organización adecuada del ámbito laboral (Por ejemplo: corsé de protección dorso lumbar.)
- No tenga vínculo consanguíneo, de parentesco o relación de pareja con la persona para quien se solicita el beneficio.
- Presente Certificado de Buena Conducta y Apto psicofísico (del ámbito público).
- Copia de DNI.
- Currículum Vitae: que debe incluir datos personales, certificado de antecedentes en tareas similares y Acreditación de formación y capacitación en cuidados domiciliarios (cuidador domiciliario, cuidador para personas con discapacidad, auxiliar en gerontología, auxiliar de enfermería o demás carreras afines)

Por medio de la presente, declaro conocer y aceptar las:

## TAREAS INHERENTES AL ASISTENTE DOMICILIARIO

- 1. El Asistente Domiciliario desarrollará tareas de apoyo, supervisión y asistencia de las actividades básicas de la vida diaria y de las instrumentales, indicadas específicamente por el profesional tratante.
- 2. El Asistente Domiciliario realizará:
  - A. Administración de medicamentos por vía oral y de uso externo, indicados y prescriptos por profesionales con la autorización previa de la familia.
  - B. Preparación de alimentos e Ingesta asistida, únicamente para el beneficiario
  - C. Higiene, arreglo personal, y del hábitat que involucre únicamente al beneficiario.
  - D. Acciones preventivas de accidentes.
  - E. Tareas relacionadas con desplazarse, deambular y/o trasladarse
  - F. Colaboran en prácticas indicadas por profesionales de la salud.
- 3. Realizará las tareas arriba mencionadas teniendo en cuenta las necesidades del beneficiario y siempre contando con su acuerdo o el de su red primaria de apoyo.
- 4. De acuerdo a la indicación del profesional tratante el Asistente Domiciliario diseñará un esquema de las actividades a desarrollar en su estadía y su rol en ellas (Plan de trabajo), que será consensuado con la persona dependiente y con su familia, los cuales darán su aval firmando el mismo.
- 5. Deberá confeccionar y dejar en el domicilio del afiliado un registro diario de actividades, con el día y hora de realización
- 6. No realizará tareas de servicio doméstico a excepción de lo detallado en el 2. Inciso B) y C), detallado mas arriba.
- 7. No realizará tareas de mantenimiento de prótesis ni ortesis.
- 8. No realizará traslados con el afiliado en medios de transporte sin autorización previa del afiliado y/o su red primaria de apoyo.
- 9. No podrá delegar el servicio autorizado en su favor a otro profesional, como así tampoco facultades, funciones, o atribuciones privativas de su actividad.
- 10. No realizará tareas específicas de enfermería profesional tales como suministrar medicación por vía enteral, parenteral, por catéter central, ni realizar curaciones complejas, etc.

Mediante la presente accedo a brindar el servicio de Cuidador Domiciliario a favor del afiliado

arriba mencionado, declarando conocer las normativas.			
Firma y aclaración del cuidador	Firma y aclaración del afiliado/responsable		
FECHA://			